

**DESTINATARIO:****Alcalde Sr. Rafa Mateos.****Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres****ENTIDAD SOLICITANTE:**

NOMBRE DE LA ENTIDAD/ASOCIACIÓN A.V. URB. CÁCERES EL VIEJO	DOMICILIO SOCIAL LOS TRIGALES 135, 10004 CACERES	CIF. G10442531
TELÉFONOS 689 055 806	E-MAIL URBCACERESVIEJO@GMAIL.COM	

Asunto: Inclusión del Parque de los Olmos y la Avenida de los Cuatro Lugares en el pliego de la próxima contrata de parques y jardines

Estimado Alcalde y miembros del Ayuntamiento de Cáceres,

Desde la Asociación Vecinal de la Urbanización Cáceres el Viejo, nos dirigimos a ustedes para solicitar que, en la redacción del pliego de condiciones de la próxima contrata de parques y jardines, se incluya expresamente el mantenimiento del Parque de los Olmos y de la Avenida de los Cuatro Lugares.

1. Mantenimiento del Parque de los Olmos

El Parque de los Olmos, creado y mantenido con esfuerzo y dedicación por los vecinos, cuenta actualmente con más de 120 olmos y otras especies de árboles plantados hace más de 3 años. Este espacio, que alguna vez estuvo destinado a ser una escombrera, se ha transformado en un pulmón verde gracias al trabajo comunitario. A Fecha el Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España, ya se ha mostrado orgulloso de este proyecto y seguirá respaldándolo.

Solicitamos que se contemple su inclusión en el pliego de condiciones de la próxima contrata, especificando labores y actuaciones:

- **Desbroce regular y protección frente al fuego**, para minimizar el riesgo de incendios y proteger este espacio verde.
- **Mantenimiento de las podas** necesarias para garantizar la salud y el crecimiento adecuado de los árboles.
- **Riegos necesarios** que aseguren el desarrollo sostenible de la vegetación.
- **Control y tratamiento de posibles enfermedades** que puedan afectar a los árboles y plantas del parque.
- **Perimetraje del parque**, con el fin de definir y proteger adecuadamente los límites del espacio, contribuyendo a su preservación

Además, queremos expresar que, aunque solicitamos que el Ayuntamiento junto a la empresa adjudicataria se haga cargo del mantenimiento, la Asociación Vecinal continuará con su proyecto, compatible con la labor de la contrata. Los vecinos seguiremos asumiendo la responsabilidad de cuidar los actuales y de plantar los nuevos árboles, como lo hemos hecho hasta ahora, y expandir este espacio que ya es un orgullo para todos. Buscamos que el Parque de los Olmos se convierta en un ejemplo a seguir a nivel nacional, y dejaremos un legado que nuestras generaciones futuras puedan disfrutar.

CIF: G10442531 AV. URB. CÁCERES EL VIEJO

C/ LOS TRIGALES, 135 · 10004 CÁCERES · REG. JUNTA EXTREMADURA. Nº 5020 REG. AYTO. CÁCERES Nº 633
urbcaceresviejo@gmail.com - WWW.CACERESVIEJO.COM - Tlf. -689 055 806



2. Mejora y mantenimiento de la Avenida de los Cuatro Lugares

En segundo lugar, queremos poner en su conocimiento la situación de abandono de la Avenida de los Cuatro Lugares, la única gran avenida verde de nuestro barrio, que actualmente presenta jardineras laterales consideradas como “pradera natural” y, por tanto, sin un mantenimiento adecuado.

Desde la Asociación **solicitamos que se cambie su estatus de pradera natural a zona ajardinada**, para que la empresa encargada pueda realizar labores de jardinería que mantengan en buen estado estos espacios durante todo el año. Además, el 90% de palmeras en la avenida han muerto debido al picudo rojo, y los setos existentes presentan grandes calvas, necesitando una renovación y mantenimiento urgentes.

Por lo tanto, pedimos que:

- Se realice una revalorización de la avenida para que sea ajardinada y cuidada adecuadamente.
- Se reemplacen las palmeras muertas por setos u otras especies adecuadas para el entorno.
- Se garantice una limpieza y cuidado constantes, mejorando la imagen y calidad de vida del barrio.

Solicitamos, además, que se tenga en cuenta el compromiso adquirido por el Alcalde en mejorar las zonas verdes de Cáceres el Viejo, integrando estas áreas en el pliego de la nueva contrata, asegurando que el Parque de los Olmos sea reconocido y mantenido como parte de la ciudad.

Recordamos que dicho parque fue aprobado unánimemente por la Corporación Municipal, y es esencial que sea incluido formalmente en los espacios gestionados por la empresa encargada de las zonas verdes.

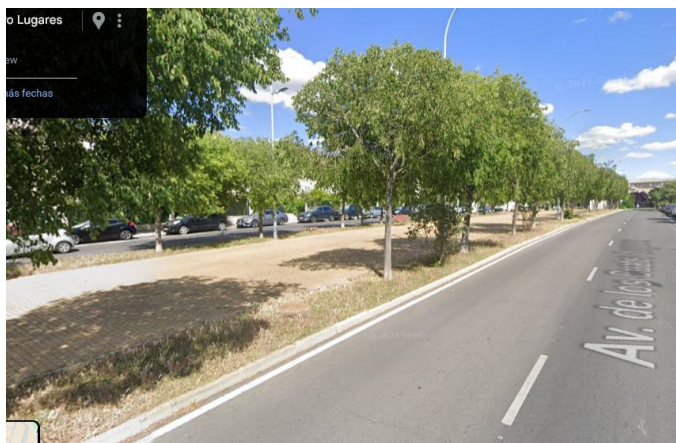
Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su respuesta favorable.

Atentamente, Asociación Vecinal Urb. Cáceres el Viejo

Parque de los Olmos



Estado de la Av. De los Cuatro Lugares.



CIF: G10442531 AV. URB. CÁCERES EL VIEJO

C/ LOS TRIGALES, 135 · 10004 CÁCERES · REG. JUNTA EXTREMADURA. Nº 5020 REG. AYTO. CÁCERES Nº 633
urbcacereselviejo@gmail.com - WWW.CACERESVIEJO.COM - Tlf. -689 055 806